

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

En Granada, un mes. 175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta, Águila. 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

El discurso de apertura.

Examen de la astronomía alfonsí.

EXCMO. SR.

A las reconocidas dificultades de una oración inaugural se añaden obstáculos extraordinarios, cuando hay que buscar el asunto en el campo tan árido como dilatado de las Ciencias Exactas; cuyos conocimientos son siempre abstractos, y cuyas teorías suelen abundar en representaciones gráficas y algorítmicas. Suplid, señores, con benevolencia y discreción las dotes que me faltan para el cumplimiento de mi cometido.

La Matemática abandonando lo sensible, para entregarse a desenvolver el concepto puro de cantidad en sus determinaciones esenciales, ejercita plenamente las fuerzas distintivas del humano espíritu; de manera que no es en sí misma una ciencia cosmológica, y solo llega a participar del carácter experimental en sus fecundas aplicaciones; mas sin perder por la asimilación el primitivo. No habría de alterarse la índole del Cálculo y de la Geometría; no habría de proibirse la continuidad de las funciones y de la extensión y el empleo de toda magnitud infinitesimal, como si pudiera contradecir el Cosmos la máxima de Linneo.

Presta la ciencia abstracta su eficaz cooperación en el estudio de la Naturaleza, infiltrando su vivificante savia de exactitud y ofreciendo modelos de investigación y exposiciones metódicas. Así contribuye a regular los procedimientos, a recoger observaciones diseminadas y a dar forma sistemática al conjunto teórico por obra de la síntesis. No es igual bajo este aspecto, la categoría de todas las ciencias naturales; pero cada una tiende a imitar a la que inmediatamente le precede. La Física camina con rapidez en su reorganización científica; en la Astronomía impera el conocimiento cuantitativo; y convendría señalar por donde va el adelanto en esa marcha intelectual, si para su apropiada comprensión no se requiriese aludir a las más superiores doctrinas de la Mecánica.

Fuera de las descripciones geográficas, así políticas como físicas; y de los fenómenos atmosféricos, coordinados hoy por una ciencia naciente; no había de contentarse el hombre, para conocer la Tierra, con admirar la grandeza del Cielo. No era bastante que contemplara la regularidad de los movimientos, y la permanencia de las sucesiones diurnas y anuales; era menester que determinase la figura y las dimensiones de su mansión terrena, y que mirando a la inmensidad, llegara a fijar la situación y dependencia del globo en las regiones celestes.

Las transformaciones de la materia, los cambios de posición de los cuerpos y la diversidad de seres coexistentes no alcanzan a impedir, que la humanidad en sus despojos, en sus vivientes individuos y en su incesante renovación esté destinada a girar continuamente al rededor de una línea recta, y a ser arrastrada con el planeta por el derrotero de su órbita relativa ó de su trayectoria real. No importa que así queden como perdidos en el abismo el sistema solar y la nebulosa; porque por iguales pasos se procede a la concepción racional del Universo entero, maravilloso templo donde se predica la gloria del Hacedor. Entonces el alma se engrandece, y es cuando cabe imaginar que el hombre en sí mismo encierra la expresión abreviada del Cosmos.

Notable es el impulso que recibieron en la antigüedad las investigaciones cosmográficas, pero sin dejar de referirse a los movimientos aparentes; y no son hoy aprovechables sino en tanto que se estudien los hechos tal como se observan, y no se necesite salir de su figurada descripción con arreglo a coordenadas geocéntricas. Hasta Copérnico no nació la verdadera Astronomía, basada en la realidad; después se ha venido ensanchando la esfera de sus conocimientos, cual ondulación perpetua que persigue el límite inaccesible del saber.

Abierto el libro de la dinámica de los astros, con la demostración matemática de las leyes de Képler y de Newton para el mundo planetario; permanecen reunidos, conforme al principio de la gravitación, así los diversos cuerpos que componen el sistema solar, como los que integran el globo terráqueo; se enfrenan los mares sin muros de arena, en sus movimientos anormales y periódicos; y como velo sutil se mantiene circunscrita la atmósfera, a pesar de sus corrientes y de su expansión. Se trata de una verdad calificada desde luego de universal, y nada hasta ahora ha venido a invalidar la hipótesis, de que subsista también para otros mundos; pero en rigor hay que proseguir las comprobaciones iniciadas en modernos trabajos, al efectuar mediciones y cálculos para algunos sistemas estelares dobles.

Inspirada en tradiciones arábicas, existió en el siglo XIII una academia toledana que bajo la protección del Rey de Castilla, estaba consagrada a la ciencia de los astros; y hasta 1863 no comenzaron a publicarse los verdaderos *Libros del Saber* de don Alfonso X, guardados por el olvido en unos pocos manuscritos.

Aunque reclama especial cuidado la crítica bibliográfica; me he decidido a presentar un ligero *Examen de la Astronomía Alfonsí*.

(Se continuará.)

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

No es verdad, no ha llegado el Otoño, estamos todavía en verano, el sol abrasa, se respira fuego, se suda el quilo y los que vuelven del Cantábrico, miran al almanaque temiendo habersa equivocado. ¡Oh! pero no hay error: los fondistas han cobrado el mes de Agosto y parte del actual. Quien se equivoca es el tiempo que nos achicharra cuando debía refrescarnos.

No por eso dejan de estar concurridos y animados los teatros que han comenzado la temporada.

Lora, Martín y Variedades han encontrado su antigua y fiel clientela; Eslava, el Español y Apolo harán a toda prisa los preparativos para inaugurar la campaña. La comedia y la Zirzuela es el punto de cita de las familias distinguidas que regresan de las excursiones veraniegas. Dentro de pocos días diez ó doce teatros entre los que empiezan y los que acaban, se disputarán a los espectadores.

Pero como todos los años allá para Noviembre habrá muchas ilusiones perdidas, se cerrarán algunos coliseos y se convencerán algunos incautos de que no es todo flores en la carrera de empresarios.

La raza de los *caballos blancos* no se extingue. Ya se ve, el negocio teatral es tan tentador.

—Quiere Vd. que le produzca el dinero un ciento por ciento? preguntan al que muestra facultades para el empleo.

—No deseo otra cosa, contesta.

—Pues el mejor negocio es el teatro.

—Sí, ¿he?

—Figúrese V. un presupuesto de 3 ó 4000 reales diarios.

—Hombre! hombre!

—No hay que asustarse. Con el capital para la primera decena basta.

—Treinta ó cuarenta mil?

—Eso es.

—No es mucho.

—Arriesgando tan poco, nada más fácil que concluir la temporada con seis ú ocho mil duros de ganancia.

—De veras?

—Lo que V. oye. Por mal que vaya se cubren gastos y luego los domingos y las fiestas hay entradas seguras. Pero si se da con tres ó cuatro obras de empuje, y yo tengo lo menos diez de éxito fijo, no digo nada...! Además, ser empresario entretiene, trata uno con los cómicos, es amigo de las actrices, se da uno tono regalando butacas y palcos.

En fin, se le demuestra al capitalista que va a ganar el oro y el moro y al cabo de unos días ó unos meses, se convence el empresario de que él ha perdido precisamente lo que debió ganar.

—Me engañó V., esclama.

—No por cierto, solo la falta de obras.

—Usted aseguró que tenía diez de éxito fijo.

—Así me lo dijeron los autores.

—La compañía era pésima.

—Por ahorrarle a V. gastos..., un actor regular cuenta de diez ó doce duros cada día.

—Me ha perdido V.

—Usted es quien me ha perdido a mí... ahora estoy sin contrata, desacreditado... y todo por qué? por no querer seguir, por retirarse cuando el negocio empezaba a tener buena cara.

Todos los años se repiten estas escenas y al fin y al cabo, salvo contadas excepciones de todos desconocidas, lo que sucede es que los únicos empresarios que ganan, son los que nada tienen que perder. Lo mismo viene sucediendo en la Bolsa; hay jugadores que cobran lo que ganan, porque cuando pierden toman las de Villadiego.

Ya que hablo de teatros, mencionaré el noble deseo que ha reunido a unos cuantos distinguidos actores y poetas para proyectar la creación de un teatro nacional y redactar una nobilísima exposición pidiendo protección al gobierno.

Muchas veces se ha acariciado este pensamiento, y cuantos esfuerzos se han hecho han sido estériles hasta ahora.

La iniciativa particular no arriesgará jamás el capital necesario para satisfacer la justa aspiración de artistas y poetas: solo el Estado puede, honrándose y honrando al país, crear ese Museo dramático que reclaman las obras que constituyen nuestro teatro, desde Lope de Rueda hasta Echegaray y Sellés.

Pero dudo que el Gobierno tenga tiempo para ocuparse de ese detalle.

Si le apuran mucho, concederá una subvención que no resolverá el problema, y podrá ser manzana de discordia.

Desconfíen ustedes de los amigos que se les entran por las puertas.

Milagrosamente se ha librado de un robo un caballero que conoció hace algunos meses a un buen señor, al parecer, de buen aspecto y muy interesante, porque era ciego.

A pesar de no ver se enteró perfectamente de las interioridades de la casa que frecuentaba, y combinó un golpe de mano que el celo de la policía ha malogrado.

Admira el ojo que tenía el ciego.

Si no es por el ojo de la cerradura de la puerta de la casa, que se negó a los esfuerzos de una ganzúa entre el ciego y sus cómplices, uno de los cuales se llamaba *Ojitos*, el robo se consuma.

Pero la policía anduvo esta vez con *cien ojos*, y dejó a oscuras a los hábiles ladrones.

En cambio el amigo del ciego ha abierto el ojo, y ya no es fácil que entable relaciones amistosas con ningún prójimo, sino le exhibe certificado del alcalde de barrio y del cura de la parroquia.

Los ladrones callejeros han dado dos muestras de audacia. Un caballero salió a la una de la mañana de un café, y a poco se lanzó un hombre sobre él, sujetándole mientras otro aplicaba a sus narices un pañuelo empapado en cloroformo.

Acto continuo le despojaron de cuanto llevaba, y se fueron dejándole tendido en la calle.

Por una de las más cétricas iba a las diez de la noche otro caballero, cuando sintió un golpe en la cabeza.

Un chicuelo le había dado un palo, y al

volverse para ver quién era el agresor, otros dos mozaletes le arrancaron el reloj del bolsillo.

Si esto sigue, tendremos que andar escoltados por guardia civil.

Razon tenía Jimenez Delgado de pedir la otra tarde en el Ayuntamiento una escoba que barriera pronto y bien.

Un chusco le ha enviado a su casa lo que pedía, es decir, una magnífica escoba, acompañada de una carta anónima.

Como la tal escoba según parece, tiene buen mango, debe el activo concejal estar muy satisfecho.

Con el regalito en cuestión puede barrer y sacudir el polvo. El vecindario de Madrid le agradecerá esta limpieza.

Aquí sí que vendría bien *derramar la tinta*, como asegura un periódico que hicieron en Groenlandia los tripulantes de un buque al llegar a un puerto.

—¿Derramar tinta: y para qué? preguntará el lector.

—No fué tinta lo que derramaron; ni derramaron nada que se sepa, fué que echaron el ancla al arribar. Pero como ancla es *ancre* en francés, y tinta *encre* el traductor no se ha devanado los sesos, y ha traducido *tinta* por *ancla*, demostrando que es tan buen traductor como marino.

Julio Nombela.

Sueltos de miscelánea.

Balaceo del día de ayer. Lo mas saliente ha sido la apertura del curso académico de 1883 a 1884. Verifícase, según costumbre, en el Paraninfo de la Universidad literaria, leyendo un hermoso discurso, cuya publicación comenzamos hoy, sobre la *astronomía alfonsí*, el ilustrado catedrático de la Facultad de Ciencias D. Polegrin Casanillo. Como las obras, aún no terminadas, tienen aquel augusto recinto interceptado por materiales, se prescindió del convite oficial, celebrándose la ceremonia sin aparato. Concluida la sesión, muchos de los concurrentes visitaron el edificio, complaciéndose en la magestuosidad que la parte nueva reviste, y en la hermosura del conjunto. Según es de justicia, oímos después tributar merecidos elogios a los ilustrísimos señores D. Juan Facundo Riaño y D. Santiago Lopez Argüeta, y al Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Genaro Villanova, por los esfuerzos que han realizado, y la suma de actividad y patriotismo que han desplegado hasta conseguir la ejecución del suntuoso proyecto.

Se recordaban la historia del asunto y sus vicisitudes: el Sr. Rector, con fé inquebrantable, ha removido todos los obstáculos; el Sr. Villanova, buen hijo de esta Universidad, ha sido en Madrid la mano derecha del Rectorado, haciendo, con infatigable entusiasmo, todo lo humanamente posible por allanar las demoras del expedienteo, y consiguiendo siempre un éxito feliz en sus gestiones: el Sr. Riaño, cuyo ardiente deseo de favorecer a Granada, no será nunca olvidado por los nobles hijos de esta noble tierra, ha demostrado siempre el cariño con que la distingue. Nosotros, seguros de interpretar los sentimientos de Granada, tributamos la expresión de nuestra gratitud a tan ilustres granadinos, cuyos nombres llenan una de las páginas más brillantes en la historia de este glorioso establecimiento universitario.

El invierno se ha entrado por la puerta de Elvira, sin anunciar previamente su llegada á los granadinos: el sábado nos abrumaba un calor sofocante; ayer nos atería un viento glacial que se introduce hasta la médula de los huesos. El otoño debe ser borrado del almanaque de la Sierra Nevada y sus alrededores.

La noticia de la muerte del capellan de Villaviciosa, asunto de que más adelante nos ocupamos, ha producido dolorosa impresion en Granada.

Advertencia. La gravedad de las noticias que nos trasmite á última hora el correo de anoche, sobre el recibimiento hecho en París al Rey don Alfonso, nos obliga á retirar muchos originales de interés, para dar cabida á todos los pormenores relativos á un asunto que puede ser de grave trascendencia. Retiramos tambien la carta de nuestro corresponsal, y algunos sueltos. La primera se reduce á referir en extracto lo que, muy detalladamente, comunicamos más adelante á los lectores.

Paseja. Hemos oído censurar al cobrador de contribuciones del distrito de Albuñol, porque, segun nos dicen, ayer estuvo en Granada á ingresar en el banco el importe del cuarto trimestre de 1882 83 y el primero de 1883 84, como lo hizo; pero sin llevar á la Caja de Instrucción pública, las cantidades correspondientes al 4 por 100 destinado al pago de los maestros.

Fuccion benéfica. Como anunciamos hace dias, para el día 4 se ha organizado un espectáculo, cuyos productos se destinan al socorro del infortunado músico de Antillas Jacinto Cerdan Murillo. El programa de la fiesta, es como sigue: 1.º *Schiller*, gran marcha triunfal; Meyerbeer; por las bandas de Antillas y Cuba.—2.º La comedia en un acto y en verso, original de D. Manuel Breton de los Herreros *Pascual y Caranza*, desempeñada por señoritas de esta ciudad y sargentos de Antillas.—3.º *Danse macabre*; C. Saint Saens; por las bandas.—4.º El juguete cómico en un acto, de Eusebio Blasco, *El vecino de enfrente*—5.º *Marcha de las antorchas* (núm. 3); Meyerbeer, por las bandas.—6.º La comedia en un acto, *Roncar despierto*.

La empresa ha cedido gratis el teatro; la compañía del gas facilitará gratuitamente el alumbrado.—Todo talon de localidad que carezca del sello de la comision, es nulo.

Precios. Plateas y palcos principales de proscenio, sin entrada, 60 reales.—Palcos principales y plateas, sin id., 50.—Proscenios segundos, sin id., 40.—Palcos segundos, sin id., 30.—Butacas con entrada, 7.—Delanteras de platea, de galería general, del palco general y de señoras, con id., 6.—Asientos de platea y de palco general, con id., 5.—Delanteras de galería alta de señoras, con id., 4.—Delanteras de anfiteatro, con id., 4.—Delanteras de paraiso, con id., 3.—Entrada principal, 3 reales.—Paraiso, 2.

La próxima corrida. En el Soto de Roma, se encuentran ya los bichos que han de ser lidiados en la plaza granadina el 7 y el 14 del corriente, y por cierto que son de buenos mozos, de carnes y, al parecer, de excelentes condiciones para la lidia. Desde luego puede decirse que les cuadra mejor el nombre de toros que el de novillos. Los que se jugarán el domingo próximo pertenecen á la ganadería de Núñez de Prado, que tan bien puesto ha dejado su orgullo la actual temporada, en casi todas las plazas del reino. He aquí la reseña: 1.º *Mellizo*, negro, coliblanco.—*Lucero*, colorao, ojo de perdiz.—*Rondino*, bragao.—*Rubiales*, bragao claro.—*Estornino*, cárdeno, entrepelao.—*Sallalindes*, cárdeno, entrepelao. Todos son bien puestos, y, segun los conocedores, tienen cinco años de edad.

Desgracia lamentable. Desde el Ronquillo escriben á Granada participando la triste noticia de que, á legua y media de aquel punto, antes de llegar á Badajoz, cayóse del carro que le conducía, el capellan del regimiento de lanceros de Villaviciosa, cogiéndolo una rueda y dejándolo en un estado de tanta gravedad, que se desesperaba de poder salvarle la vida.

Calderon de la Barea. Anteanoche celebróse en aquella sociedad un baile extraordinario organizado por el socio Sr. Salas. La concurrencia fue numerosa.

Sucesos de la capital. Un hombre hirió á otro de un garrotazo en la cabeza. El agresor huyó.—Otro dió de bofetadas á una mujer.

En el arresto ingresaron: un criminal reclamado por el juez del Segrario: tres borrachos escandalosos, y dos mujeres que interceptaban la vía pública en el mercado.

La acoquia de Tarramonta. El 10 del corriente celebrarán junta los partícipes de la acoquia de Tarramonta.

Comision provincial. Celebró sesion ayer, despachando varios expedientes de quintas.

Subasta. El 13 de Octubre, la factoría de Utensilios de esta plaza subastará el lavado de ropas.

Suceso desgraciado. La Guardia civil de Atarfe y Albolote, auxilió al maestro polvorista de Güevéjar, que al disparar un cohete de dinamita se quemó horriblemente la mano derecha. Los huesos de la mano se hallaron á diez metros de distancia de donde ocurrió el suceso.

La Guardia civil. La de Atarfe ha detenido á un reclamado por el juez del Segrario.

Feria en Moclin. Los dias 5, 6 y 7 del corriente, se verificará la renombrada feria de aquel pueblo, que promete estar animadísima.

Asuntos militares. Ha sido destinado á esta comandancia de carabineros, el capitán D. Pascasio Alvarez Sotomayor.

Observaciones afinadas. *El Imparcial* publica un razonable suelto con cuyo contenido nos hallamos completamente conformes, pues muchos alumnos de esta Universidad sufren tambien los perjuicios á que el colega se refiere. Dice así:

«Llamamos la atencion del señor director general sobre la situacion en que se encuentran los alumnos de Medicina y Farmacia que tienen que examinarse en el mes actual de las asignaturas de ampliacion y las del último grupo de la facultad respectiva, en las que se les concedió simultaneidad.

Efecto de no admitírseles al examen de las asignaturas de la carrera sin aprobar las de ampliacion, ocurre que, por haber comenzado un poco tarde los exámenes extraordinarios, no tienen tiempo, dada la inmediata terminacion del curso de 1882 á 1883, para poder examinarse de todas ellas, tanto más, cuanto que no se les facilitan las papeletas para las asignaturas de facultad hasta que se reciben en secretaría las actas de aprobacion de las correspondientes al año preparatorio.

Solo mediante una próroga de varios dias para que se verifiquen dichos exámenes podrá evitarse á los escolares que se encuentran en este caso el perjuicio de tener que alargar un año más su carrera».

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 2 de Octubre. —Recibido en Granada á las dos de la madrugada de hoy.

El Rey D. Alfonso ha sido nuevamente insultado en París, habiendo abandonado dicha capital.

El pueblo de Madrid le prepara una ovacion para el día de su regreso que será mañana.

Hoy ha sido vitoreada la Reina, su esposa.

Se nota hoy en Madrid grande agitacion contra Francia.

El Corresponsal.

El rey de España silbado en París.

París 29, (5.30 t.).—Esperaban al rey Don Alfonso en la estacion el presidente de la república, el ministro del Interior, el prefecto del Sena y el personal de la embajada española. Cambiados los primeros saludos, monsieur Grevy se dirigió al palacio del Elíseo. Los republicanos de orden lamentan que al-

gunos internacionalistas se situasen en las inmediaciones de la estacion. La concurrencia era inmensa en las calles por donde iba á pasar la comitiva. El rey, el marqués de la Vega de Armijo y el general Blanco, ocuparon una carretela que les condujo á la embajada. Seguiales un escuadron de coraceros. Tropas y guardias de París cubrian la carrera en las calles inmediatas á la estacion. El resto de la carrera le custodiaban los guardias de la Paz. Al entrar D. Alfonso en la embajada se hicieron salvas de artillería. Tres compañías de infantería dan la guardia de honor á S. M. Los españoles acuden á la embajada á expresar sus vivas simpatías hacia el rey de España. El álbum de visitas se cubre de firmas respetables. Los republicanos exaltados y los comunalistas, aprovechando la circunstancia del nombramiento de coronel de hlanos á favor de don Alfonso, excitan los ánimos del populacho. El rey devolverá esta tarde la visita al presidente de la república. Despues pasará por las calles de la capital.

París, 29 (9 n).—Los periódicos sensatos lamentan las excitaciones de los exaltados y protestan contra ellas.

El Figaro consigna que la democracia francesa está ciega, que ofende á España cuando existe una coalicion de soberanos para defender sus propios intereses y cuando la república francesa está aislada. Aconseja al gobierno que rompa el anillo de hierro que cerca á Francia, guardando á todos los países las consideraciones que se merecen, creando nuevas simpatías y manteniendo la amistad con España. Atribuye al maquiavelismo de Bismark el nombramiento de coronel de hlanos de D. Alfonso XII. Ha dimitido el prefecto del Sena por disidencias con el ministro de la Guerra S. M. el rey ha sido visitado por el presidente de la república, Mr. Grevy. El banquete de la embajada suntuoso. La prensa avanzada recuerda el día en que cayó Strasburgo en poder de los alemanes, y repite que la guarnicion la forman los hlanos.

París, 29 (recibido el 30).—El rey de España ha sido objeto de demostraciones hostiles por parte de algunos grupos de intrasigentes en algunos puntos del tránsito al dirigirse á la embajada de España y despues al dirigirse sin escolta al palacio del Elíseo para visitar al presidente de la república. Este hecho ha producido general indignacion. Dícese que el presidente de la república ha suplicado al rey que no prestara atencion á las manifestaciones de unos cuantos revoltosos que no eran el reflejo de la opinion del país.

París, 30.—Los sucesos de ayer son el tema principal de los periódicos de hoy.

Casi todos ellos condenan enérgica y ágramente el proceder de unos cuantos enemigos del reposo público diciendo que las demostraciones hostiles de que fué objeto el jefe de un Estado amigo, son obra de una minoria insignificante y despreciable.

El Gaulois, hablando de dicho asunto, exclama: «Lo que hizo ayer esa minoría es más que una falta, es un crimen.

Telegramas de *El Imparcial*:

París 29 (10.35 noche).—S. M. el Rey llegó á ésta á la hora prefijada, y que ayer anunció. Desde media hora antes de la llegada del tren estaban aguardándole en la estacion, en un salon preparado al efecto, el presidente de la república Mr. Grevy y el duque de Fernan-Núñez con todo el personal de la embajada de España. Los individuos del ministerio francés fueron apareciendo más tarde. Al entrar el tren en la estacion, el duque de Fernan-Núñez y el personal de la embajada se adelantaron solos hasta el coche donde estaba S. M. para presentarle sus respetos. El presidente de la república y el ministerio permanecieron en el salon de espera. D. Alfonso ostentaba en el pecho el gran cordón de la Legion de Honor. Vestía de capitán general, con uniforme de media gala, y en vez de casco llevaba leopoldina. La banda de música de la Guardia republicana tocó la Marcha Real española al aparecer S. M. El rey penetró en el salon de espera, y

Mr. Grevy se adelantó á recibirle y saludarle: inmediatamente le presentó el ministerio y los ayudantes. Mr. Grevy y el Rey cambiaron algunas palabras, felicitando el Presidente de la República á S. M. por su feliz llegada á París. D. Alfonso se dirigió despues á la salida de la estacion, y subió á un landó, no acompañándole Mr. Grevy, quien protestó que no le correspondía hacerlo; S. M. no iba á alojarse en edificio del Estado, sino á la embajada, y correspondia, por lo tanto, al embajador hacerle los honores. Acompañaron, pues, á D. Alfonso el Presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry, el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Challemeil Locour y el jefe del cuarto militar de Mr. Grevy, general Pittié.

Desgraciadamente, la reunion anárquica de que di cuenta anoche, ha producido frutos. Al aparecer los coches que conducian á S. M. y á su comitiva, oyéronse gritos de *Viva la República! Abajo los hlanos!* y silbidos. El escuadron de caballería que escoltaba á S. M. dejó marchar delante al coche que conducia á D. Alfonso y que se encontró completamente rodeado por la muchedumbre. Hasta entonces no comenzó la música á tocar la marcha real española. En el palacio de la embajada de España daba la guardia un regimiento de infantería. El Rey mandó al jefe que lo mandaba órdenes rogándole retirara la fuerza inmediatamente; y el deseo de S. M. se cumplió. A seguida empezó el Rey á recibir á los personajes españoles que deseaban saludarle y que ya se le habian presentado en la explanada de los Inválidos. El primero que penetró en la régia estancia fué el rey D. Francisco de Asís. Luego fueron recibidos los senadores y diputados españoles residentes actualmente en París. Los alrededores del palacio de la embajada estaban materialmente cuajados de gente. El rey salió á las cinco de la ta de sin escolta de ninguna clase y acompañado sólo por el ayudante puesto á sus órdenes por el gobierno francés, coronel Lichtenstein. Su Magestad se dirigió al palacio del Elíseo, residencia del presidente de la república. Durante el trayecto se repitieron las mismas demostraciones hostiles que durante el camino de la estacion de la embajada. A las seis regresó S. M. á la embajada y recibió á los individuos del cuerpo diplomático extranjero acreditado cerca del gobierno francés. Esta noche ha habido comida íntima en la embajada. Enrique Rochefort capitaneaba los grupos que hicieron manifestaciones hostiles contra el rey de España, y fué el que las inició lanzando el primer silbido.

París 30 (12.5 noche).—A última hora acabo de saber que un agregado militar de la embajada española fué anteayer á Bruselas, de donde regresó hoy con el rey. El objeto de ese viaje, segun se dice, era el de dar á conocer á S. M. la actitud del partido radical y la seguridad de que se verificarían las manifestaciones hostiles. A pesar de esto, el rey insistió en venir á París en cumplimiento de la promesa hecha al embajador de Francia en Madrid.—Cárcer.

Telegramas de *El Día*:

París 29 Setiembre (5.17 tarde).—La recepcion hecha al rey D. Alfonso ha sido bastante cordial. Sin embargo, en la estacion del Norte se ha producido una manifestacion escuchándose silbidos así que pasó el coche de Mr. Grevy. El rey iba en carruaje cerrado, vistiendo el uniforme de capitán general, con ros en vez de casco.

París 30 de Setiembre (1.15 m.).—Ayer á las cinco envié un despacho manifestando que el rey habia sido silbado en la estacion del Norte. A las seis, cuando marchaba á visitar al presidente se repitió la manifestacion al salir de la embajada y al llegar al Elíseo. Un pillete quiso arrojarle una piedra. Por la noche un numeroso grupo recorrió los boulevares gritando: *Abajo los hlanos!* En la avenida de la Opera fué detenido un coche por la muchedumbre é insultados sus viajeros, diciendo: *¡Son españoles!* La cacería señalada para hoy se ha aplazado y esta noche probablemente marchará el rey. La prensa conservadora se expresa con ver-

dadera indignación, con respecto á los sucesos de ayer; la radical dice que las manifestaciones se dirigian contra el rey pero no contra España; los conservadores manifiestan que si el rey marchó á Alemania antes de visitar á Francia, fué porque así se lo suplicó el presidente para no abandonar su residencia campestre. *Le Gaulois* hace notar que la muchedumbre que insultaba al rey de España vió pasar sin una sola protesta á toda la embajada alemana á pié y con el casco puesto al trasladarse á visitar al rey don Alfonso. Debe tenerse en cuenta que las manifestaciones de ayer no solo se han dirigido contra el rey, sino tambien contra Ferry, presidente del Consejo de ministros.

Telegramas de la Agencia Fabra:

Paris 29.—*La República Francesa* publica una declaración que le han dirigido personajes influyentes de la colonia española de París, entre los cuales se hallan senadores por las provincias de Barcelona y Madrid, al decir de dicho periódico.

La declaración dice que el viaje del rey D. Alfonso á Alemania no ha tenido por objeto nada que tienda á comprometer la política de España, cuya nación no está ligada con ninguna afinidad de raza con los alemanes, y abraza vivas simpatías hacia Francia.

Añade que el rey D. Alfonso es un monarca que no dejará de ser constitucional, y que por lo tanto, no contratará alianzas impopulares que harían salir á España del camino que se ha trazado para su reorganización interior.

Por lo demás, es público y notorio que no se ha hecho ni se hará ninguna alianza, porque no hay ministro alguno capaz de tomar sobre sí semejante responsabilidad. Las declaraciones espontáneas del mismo rey, prosigue, nos autorizan á afirmar formalmente que no ha adquirido ninguna especie de compromiso. Después de algunas consideraciones sobre la situación de España y del carácter puramente honorífico del nombramiento de coronel de hulanos conferido al rey Alfonso, la declaración termina diciendo que la colonia española desea que esta manifestación de sus sentimientos hacia Francia sea considerada como el eco de palabras autorizadas.

Paris 29.—Los socialistas buscan pretexto para producir agitación, como lo prueba el hecho de haber pedido al presidente de la Cámara de diputados que, por sí y ante sí, reuniera inmediatamente dicha asamblea. Contrasta con esta actitud la tomada por el órgano de Enrique Rochefort, quien aconseja á sus correligionarios que no hagan ninguna demostración hostil al rey D. Alfonso. El gobierno, por su parte, ha hecho grandes esfuerzos para hacer abortar las manifestaciones que proyectaban unos cuantos intransigentes.

Viena 29.—La prensa alemana en general contesta con calma y mesura á los violentos ataques de los periódicos intransigentes de París acerca de la coronación honoraria conferida al rey D. Alfonso, diciendo que no hay motivo para demostraciones semejantes cuando el gobierno de Berlín no ha tenido segunda intención con dicho acto, pues no había más vacante que la del regimiento de hulanos que por casualidad se encuentra de guarnición en Strasburgo. Además, el rey de España ha dado muestras de deferencia á Francia, no solo yendo á París, sino tambien dejando de pasar por Strasburgo y no asistiendo á la fiesta conmemorativa de las victorias alemanas, celebradas ayer en las llanuras de Niederwal.

ÚLTIMA HORA.

Dice *El Imparcial*:

«Las noticias que hemos logrado recoger durante la noche en diferentes círculos, todos autorizados, confirman el grave telegrama de nuestro corresponsal de París y le amplían con algunos interesantes detalles. En la estación esperaban al rey Mr. Grevy y no todos los ministros. El presidente de la república, al acercarse á S. M. el rey, manifestóle que tenía una verdadera satisfacción al saludarle en nombre de Francia. Su Magestad contestó que agradecía en el alma

aquel saludo, recordando á la vez que al pueblo francés había debido generosa hospitalidad en épocas para él de desgracia. En la estación y calles limítrofes se apiñaba una concurrencia numerosa. Su actitud más que hostil parecía obedecer á un movimiento de curiosidad. Al salir de la estación los carruajes que conducían á S. M. y su comitiva, oyéronse numerosos silbidos y algunos gritos de: ¡Viva Francia! ¡Viva la República! y ¡abajo el hulanos! Esta manifestación se prolongó desde la estación hasta los Boulevards, ó sea próximamente un kilómetro. En la rue Lafayette, en la rue Royal, y en el largo trayecto que separa los boulevards de la embajada de España, no hubo manifestación ninguna hostil. Al salir el rey de la embajada con objeto de visitar al presidente de la república, le acompañaban en el carruaje, además del coronel Linchestein, el señor duque de Sexto. M. Grevy rogó á S. M. no diera importancia alguna á la manifestación de una minoría insolente que estaba bien lejos de representar la opinión pública de España.»

No hay tiempo todavía para que la prensa toda de Madrid haya podido manifestar la impresión que estos lamentables sucesos han producido en la capital de España. Algunos periódicos, sin embargo, se ocupan, por cuenta propia del asunto. *El Correo* dice:

«Es difícil, verdaderamente, con el pueblo como el francés, cuyo carácter es conocido, que los gobiernos puedan evitar cierta clase de demostraciones, y menos cuando hasta la prensa más inteligente, por espacio de un día ó dos días, dió imprudente suelta á sus preocupaciones y rencores. Hay dos detalles sobre todo, que nos han llamado la atención: primero, que al salir el coche en que iba el Rey de España, entre este coche y el escudron de escolta dejó la policía que se interpusieron grupos de revoltosos, y segundo, que el telégrafo no participa las medidas que aquel gobierno haya tomado para reprimir las manifestaciones de desagrado. No debemos, sin embargo, insistir en una cosa que habría de llevarnos á consecuencias absurdas. ¿Qué interés podría tener el gobierno francés en buscarse una complicación, precisamente cuando el Rey de España, para desvanecer susceptibilidades, no obstante conocer lo que los radicales preparaban, resuelve presentarse en París, solo inerte, confiado a la hidalguía del pueblo francés?»

No; el Rey de España no ha perdido nada con que unos cuantos insensatos hayan gritado: *Viva la República, fuera el hulanos!* los que se deshonran, los que se han llenado de vergüenza y de baldon, son los que han dado estos gritos, para los cuales, por cierto, se necesita bien poca valor. Sin duda serían los mismos que en los días del Imperio gritaban como energúmenos «¡A Berlín, á Berlín!», para caer de ánimo en los primeros reveses, y en vez de rehacerse contra el invasor, cebarse, por el contrario, por los excesos de la *Commune*, en el corazón de su patria. ¡Bah! Malvados de esa naturaleza, no han podido inferir agravio alguno al Rey de España. Son la desgracia del pueblo que los produce, y hay que mirarlo todo con más tristeza que indignación.»

Los siguientes párrafos son de *La Iberia*:

«El programa anunciado para la recepción se cumplía, según los primeros telegramas; pero los de varios colegas de esta corte y algun otro anunciaron que en la travesía, desde la estación del Norte hasta la iglesia de San Vicente, algunos grupos habían hecho manifestaciones que no sabemos si calificar de groseras ó de cobardes.»

«Innecesario es decir que estas noticias incompletas de un lado y exageradas de otro, fueron el asunto de todas las conversaciones, y sobre las cuales, tratándose de españoles, no se hacía más que un solo comentario. No hemos de reproducirlo aquí, porque necesitamos conocer cuanto ha ocurrido para juzgarlo con todo aquel detenimiento que la importancia del asunto merece. Después de todo, los lectores de *La Iberia* comprenderán cuál era el sentimiento que principal-

mente se manifestaba, porque sea cualquiera el pesimismo con que se juzgue á la actual generación española, no hay nadie tan apasionado que no reconozca su amor á la patria y á cuanto la representa. La razón nos ha asistido hasta ahora, y preferimos retrasar veinticuatro horas el juicio que debemos á nuestros lectores á perderla por precipitaciones, disculpables cuando se trata de asuntos de menor importancia.»

La Correspondencia se limita al siguiente comentario: «El gobierno se halla hondamente preocupado por la falta de energía que, á juicio suyo, ha observado el gobierno francés á la llegada de su magestad el rey de España á París.»

La conducta del gobierno de la república le obligará á adoptar inmediatas resoluciones diplomáticas.»

Como á primera vista se nota, los hechos consignados revisten una gravedad extraordinaria, y la prudencia exige que se esperen más detalles y el exacto conocimiento de las medidas que adopta el gobierno francés en el asunto.

Comunicado.

El expediente electoral de Jorairatar.

La prensa periódica, ha registrado en sus columnas innumerables é inauditos atentados cometidos en varios pueblos de esta provincia, con ocasión de las elecciones municipales, mediante el «bom» bío caciquismo que en ellos impera. Los lectores han podido observar, como bajo el amparo de las influencias oficiales, háse convertido aquel acto importantísimo de la emisión del sufragio, en una farsa ridícula y repugnante, en una verdadera orgía, en que la Ley Electoral, violada torpe y cínicamente, fué la inocente víctima del desenfadado libertinaje fusionista.

Mientras que esos hechos no traspasaron la esfera de la localidad, no fué posible que la prensa les dedicara mayor espacio, que el que permitían las exigencias del interés general de los lectores; pero hoy ya muchas de esas arbitrariedades han sido cubiertas con el manto de autoridad de la Excelentísima Comisión provincial; esta se ha hecho solidaria de tales ilegalidades; el asunto ha adquirido, por ende, mayor importancia; y de consiguiente, como de interés general, merece ser tratado con el debido detenimiento.

¿Puede ser, en efecto, indiferente á la mayoría de nuestros lectores, que la Corporación, á cuyo tutelado cuidado se hallan confiados tantos y tan vitales intereses, infrinja, siquiera sea una vez sola, los preceptos contenidos en las leyes? ¿Pues qué, si en negocio tan indiferente, como debe serlo para la Comisión provincial, el que los concejales de un pueblo, sean Pulano ó Zutano, barrena y conculca la Ley, por modos tan violentos y descarados, que podremos prometernos de los señores Diputados, cuando se trate de asuntos en que luchan desemeñados intereses, ó jueguen las poderosas influencias de la política?

Vamos, pues, á ocuparnos del expediente electoral del pueblo de Jorairatar, verdadero modelo de abuso, no con la extensión que se necesitaría para ponerlos del relieve, sino con la bastante á demostrar que la Comisión provincial ha infringido la ley incurriendo, por lo tanto, en responsabilidad. Y al efecto, debemos hacer constar los siguientes hechos; de cuya completa autenticidad respondemos.

1.º En el día 4 de Mayo, segundo de elección y primero para concejales, se presentaron noventa electores votando una combinación de cinco candidatos, conteniendo cada papeleta cuatro concejales.

2.º En el acto se protestaron las noventa papeletas, por escrito y de palabra, fundándose en que tratándose de elegir cinco concejales, cada elector solo podía votar tres con arreglo al artículo 42 de la Ley Municipal, y Real orden aclaratoria de 8 de Marzo de 1881.

3.º En vano dos de los secretarios intentaron convencer á la mayoría de la Mesa de la procedencia de las protestas; y que debía tenerse por nulo el cuarto nombre de cada papeleta.

4.º Extendida el acta, como notasen aquellos que se cometía la falsedad de no mencionarse en ella la presentación de dichas protestas, intentaron hacer constar, antes de firmar, la maliciosa omisión indicada; pero el presidente pretendió impedirlo por medios violentos.

5.º No contaba el presidente, sin duda, con la energía de los secretarios, pero mucho menos con la rectitud de tres beneméritos guardias civiles, á quienes llamó en su auxilio, y cuya presencia sirvió solo para que aquellos hicieran constar en el acta los hechos ocurridos.

6.º Verificado el escrutinio general, la mayoría proclamó los cinco candidatos de la combinación, cuando legalmente habían obtenido menos votos, que los tres que tambien obtuvieron sufragios, por cuyo motivo se consignaron las correspondientes reclamaciones.

7.º En la Junta del día 1.º de Junio, los expresados secretarios, hicieron constar, que recientemente

se habían adicionado las actas de los días de elección, con unas notas, en que la mayoría de la Mesa, para disculpar las omisiones referidas, alegaba el especioso pretexto que *habían sido desestimadas las protestas*, fundándose en el falso supuesto de que la Real orden que en ellas se invocaba *no debía considerarse vigente, por no haberse publicado en la Gaceta*.

8.º Elevado el expediente á la Comisión provincial no solo ha declarado la validez de la elección con todos sus efectos legales; sino que se ha negado á cursar un recurso de alzada para ante el Ministerio.

Despréndese de lo expuesto que el punto importante que debía resolver la Comisión se contraía á declarar la validez ó nulidad de los sufragios contenidos en el cuarto lugar de las noventa papeletas protestadas.—El caso no era nuevo ni difícil, por que si bien el art. 42 de la Ley Municipal, al disponer el número de concejales que puede votar cada elector, ordena que se voten tres cuando cuatro, cuatro cuando seis, etc., guarda silencio respecto al caso en que sean cinco los que deban elegirse, este silencio, se halla suplido por la Real orden de 8 de Marzo de 1881, dictada de conformidad con el Consejo de Estado, cuya R. O. se publicó, y se halla inserta en la *Gaceta oficial* de 1.º de Diciembre del mismo año.

Dispone esta R. O., que, con arreglo al referido art. 42 de la Ley Municipal citada, cuando se elijan cinco concejales, solo puede votar cada elector tres candidatos; y como según el 73 de la Ley Electoral, son nulos los votos que en las papeletas excedan del número que pueda votar cada elector, y claro y evidente como la luz del mediodía, que la mayoría de la Mesa electoral y Juntas de escrutinio, infringieron los expresados preceptos legales, con la circunstancia agravante de fundarse en una falsedad, al suponer que la R. O. no se había publicado.

Al declarar la Comisión, per su acuerdo de 11 de Junio próximo pasado que *«las protestas y los hechos á que se contraen, en nada afectan á la elección»*, claro es tambien que ha cometido las mismas, absolutamente las mismas infracciones, á los artículos 42 y 73 de las leyes Municipal y Electoral, y R. O. citada de 8 de Marzo de 1881.

Y para que no puedan quedar dudas de que esas infracciones se han cometido conscientemente, debemos añadir el dato de que la misma Comisión, incurriendo en una lamentable inconsecuencia, aplicó precisamente esa misma Real orden, en el expediente de Maracena, cuyas elecciones se declararon nulas; cuyo dualismo en el criterio oficial ha hecho que en Jorairatar rijan preceptos legales distintos que en Maracena, á pesar de ser pueblos de un mismo reino, y no distantes de la misma provincia.

¿Qué espectáculo tan interesante el de contemplar á toda una Excma. Comisión provincial, violando conscientemente las leyes!... Y todo, para qué?... ¿Para que en un villorrio, como Jorairatar, sean concejales determinadas personas!... ¡Oh asombro!... La Corporación encargada de aplicar las leyes, sobreponiéndose á la ley; la autoridad, desconociendo las órdenes del Rey, en cuyo nombre se dictó la de 8 de Marzo de 1881; el cuerpo consultivo de la administración provincial, menospreciando al más elevado cuerpo consultivo de la nación, de conformidad con cuyo dictamen se dictó aquella soberana orden... Tal es el espectáculo, poco edificante en verdad, que se nos ofrece.

Aparece, pues, demostrado, que, conscientemente ha violado, la Comisión, la ley, infringiendo los dos artículos citados, 42 y 73 respectivamente de las leyes municipal y electoral; y esto sin contar, con que al hacer la *vista gorda*, como vulgarmente se dice, y no promover la persecución y castigo de los delitos y faltas que arroja el expediente electoral, tambien ha incurrido en responsabilidad, ya se atiende al artículo 370 del Código penal, ya al 202 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Ahora bien: en presencia de tales hechos; teniendo en cuenta el respeto que se merece la ley, y más todavía por los funcionarios que desde las elevadas posiciones que ocupan pueden comprometer respetables intereses confiados á su custodia; y teniendo sobre todo presente el mal ejemplo que por necesidad se ha de producir, hemos creído, que no podíamos guardar un criminal silencio, encubriendo esos que consideramos verdaderos delitos.

Enhorabuena, que, á virtud de causas por todos conocidas, esos delitos queden impunes; en buena hora continúen los delincuentes tranquilos y satisfechos en sus elevados sitials, de donde debieran descender para ocupar el banquillo de los culpados.

Nosotros cumplimos ineludibles deberes, dirigiendo nuestra voz al Gobierno, al Ministerio público, á los encargados de velar por la pureza é integridad de las leyes. El tribunal de la opinión pública, en tanto, condenará á los culpables á no leve castigo; pues oírán que se les llama *violadores de la ley, y conculcadores del derecho*. Y tendrán que abatir la frente; y no podrán alegar que se les injuria.—¡Tan clara, tan patente es la prueba de la verdad de estas imputaciones!—E. C.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza. Día 2 de Octubre.—Jefe de día, D. Miguel de Cobian y Marquina, Teniente Coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitán del mismo cuerpo.—Parada, Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O. el sargento mayor, Guerrero.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



PREMIOS 2.50 SEMANALES.
SIN MÁS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS.

acete, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastretería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satines, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes.—Toallas tuca, sábanas para baño, telas varias para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditados surtidos en holandés hilo redondo de Courtrai, lienzos belgas y de Rentería, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, pañuelos, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpacas y driles superiores para trajes de caballero.
Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lodez, Hermano.

COLEJO DEL ESPÍRITU SANTO, instrucción superior de señoritas, a cargo de las profesoras doña Valentina y doña Emilia Villarrubia, calle de Ballesteros, núm. 7.—Bastante de toda clase de labores de adorno según los adelantos de la época, bordado artístico y corte de prendas por los sistemas Ortega y Hernando.—Este establecimiento, instalado hasta ahora en la calle de la Concepción, núm. 10, se ha trasladado, con objeto de dar mayor ensanche a sus clases, a la calle de Ballesteros, núm. 7.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle de San Miguel Baja, número 25; tiene once habitaciones, jardín y cuadra. En la misma casa están las llaves.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 140 reales.—Id. id. inglés, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trapecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

SUBASTA. Por los albaceas del presbítero de en subasta extrajudicial una huerta nombrada de los Dolores, término de esta ciudad, pago del Faragút, de cavida de 48 marjales 50 estadales. La subasta tendrá efecto el día 5 del próximo mes de Octubre, a las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, en la que se encuentre el pliego de condiciones, precio de la finca, renta que gana y forma de satisfacer el precio si hubiese acuerdo entre los albaceas y el comprador.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental **HISTORIA DE ESPAÑA** por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Juan Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose a la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arrob. Bot.		AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.	
Ajerezado seco	75	7	Anisado superior	110	40
Lágrima	75	6	Id. dulce muy	55	5
Pedro Jimenez	70	6	aceptable	55	5
Tinto añejo	70	6	Id. seco	60	7
Amontillado pálido	60	6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13	
Dulce de color	60	6	Id. de 3/4 de litro	10	
Blanco añejo	50	5	Id. de 1/2 litro	7	
Blanco seco	36	4	Vinagre superior, a 18 reales arroba.		
Tinto seco	36	4			

También se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica.
Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membretes a varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres,	Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.
---	---	--	--

PROVITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA.

el es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

PANACEA DE LA DENTITION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolución dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado a los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentition, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil, Granada*, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rubrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche a Jaén, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada a Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, a los precios siguientes:

Berlina	50 rs.
Interior	35
Banqueta	25

Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.
Sale a las 7, todas las noches.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Géneros de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

OCASION. Se vende un piano vertical de palo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por ausentarse su dueño, se dará casi a la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzos, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, teles adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

RESTAURANT DE FRANCISCO

SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

NODRIZA. Una primeriza y con leche fresca. Darán razón, calle del Refidero, núm. 5.

LIBRERIA MADRILEÑA

Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislación, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufete.—Los precios son los mas baratos de Madrid.



Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominal sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 67.322.556 88 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas calle del Estribo, núm. 6.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de sus dueños se venden las fincas siguientes: Unas tierras de barbechos, una huerta llamada Ramba de Finaña y varios censos en la ciudad de Guadix, con dos fanegas de tierra de primera clase.—Una hacienda en la villa de Grenes. El cortijo llamado de las Chozas con monte, espartar y varios terrenos de prados en Fonelas, y el cortijo del Quinte en términos de Benalúa y Purullena. Los precios y condiciones se hallan de manifiesto casa del apoderado placeta de Santa Inés, núm. 7.

JOSÉ ACAL RODRIGUEZ, ebanista, ha trasladado su establecimiento almacén de muebles de la calle Mendez Nuñez, núm. 31, a la del Estribo, núm. 4.—Talleres de fabricación, placeta de Villamena, 10.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distinguan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.



D. JOSE FERNANDEZ CIRUJANO DENTISTA ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes portodos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas en hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelas ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariáza Pinoda, núm. 13, piso 2.º, de noche.

BAZAR DEL PROGRESO.

REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

CHOCOLATES.

Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias.—El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez a aumentar su fabricación, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito central, Madrid. Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterías y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles.—Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó.—Precios a 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

CAMINO, fotógrafo de Cámaras de S. M.,

ta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Unico establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (*Medalla de oro en la de 1883*) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionen con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se desee.

9, Puerta Real, 9.

GIMNASIO HIGIÉNICO

y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUDES.

des.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente a un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y también todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Aljibillo, no apareciendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los avances del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos a dos columnas, y a tres cuando el texto así lo aconseje un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salón.—Los cuatro pliegos corresponden, a cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencias Literarias, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente a los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijáse a la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y

funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR, calle Aguilá, núm. 5.—Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila, núm. 5.